DICTAMEN TÉCNICO

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 fracción IV y 30 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y artículo 72, fracción V inciso c) de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, articulo 69 del Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, se emite el presente

DICTAMEN TECNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LP-IMTJ-010-2017, RELATIVA AL PROYECTO "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA".

I. ANTECEDENTES

Según lo establecido en el procedimiento de Licitación Pública Local, motivado por la convocatoria del día 17 de noviembre de 2017 del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, el día 05 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas de las licitaciones sin concurrencia, siendo entregadas al Comité de Adquisiciones del IMTJ, quien las remite a la Dirección de Normatividad y Dictaminación para la evaluación de su componente técnica.

II. PROPUESTAS RECIBIDAS

Se recibieron las propuestas de las empresas:

1. 2 SERV DE MÉXICO S.A. DE C.V.
2. SERVICIOS LOGISTICOS DATA S.A. DE C.V.
3. POLIMETRIX CONSULTING S.A. DE C.V.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

El criterio para la evaluación técnica es la verificación del cumplimiento y congruencia de la entrega de los Anexos 03, 04. 05 y en el Anexo 06 de las bases. De igual forma se realiza una revisión de los Documentos con valor agregado que se requieran para la evaluación de la propuesta técnica, a los que se refiere el inciso e), del aparato 8.3.1 de las Bases.

IV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN
A) 2 SERV DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Anexo 3 "Carta de Proposición" Anexo 4: "Carta de Aceptación" Anexo 5: "Propuesta Técnica" Realización de los conceptos de: 1. Encuesta de Satisfacción de los usuarios de los servicios de Transporte Público, con su caracterización sociodemográfica y económica. El tamaño de muestra será de 2,500 casos con una confianza de 95% de confianza y error +- 2.5%. 2. Las encuestas se realizarán sobre los camiones de las rutas seleccionadas. Las rutas proporcionadas por el IMTJ. 3. Las rutas se elegirán de manera aleatoria con información del IMTJ. 4. La información contenida deberá contener estratificación por tipo de servicio: Autobús, Macrobús, Tren Ligero, Características Especiales, SITREN (Trolebús), SITREN (No trolebús) y Ruta – empresa.	**Si las señala**	**SÍ CUMPLE** **NO CUMPLE** **SÍ CUMPLE**
B) SERVICIOS LOGISTICOS DATA S.A. DE C.V.	Anexo 3 "Carta de Proposición" Anexo 4: "Carta de Aceptación" Anexo 5: "Propuesta Técnica" Realización de los conceptos de: 1. Encuesta de Satisfacción de los usuarios de los servicios de Transporte Público, con su caracterización sociodemográfica y económica. El tamaño de muestra será de 2,500 casos con una confianza	**Si las señala**	**SÍ CUMPLE** **NO CUMPLE** **SÍ CUMPLE**

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN
	de 95% de confianza y error +- 2.5%. 2. Las encuestas se realizarán sobre los camiones de las rutas seleccionadas. Las rutas proporcionadas por el IMTJ. 3. Las rutas se elegirán de manera aleatoria con información del IMTJ. 4. La información contenida deberá contener estratificación por tipo de servicio: Autobús, Macrobús, Tren Ligero, Características Especiales, SITREN (Trolebús), SITREN (No trolebús) y Ruta – empresa.		
C) POLIMETRIX CONSULTING S.A. DE C.V	Anexo 3 "Carta de Proposición" Anexo 4: "Carta de Aceptación" Anexo 5: "Propuesta Técnica" Realización de los conceptos de: 1. Encuesta de Satisfacción de los usuarios de los servicios de Transporte Público, con su caracterización sociodemográfica y económica. El tamaño de muestra será de 2,500 casos con una confianza de 95% de confianza y error +- 2.5%. 2. Las encuestas se realizarán sobre los camiones de las rutas seleccionadas. Las rutas proporcionadas por el IMTJ. 3. Las rutas se elegirán de manera aleatoria con información del IMTJ. 4. La información contenida deberá contener estratificación por tipo de servicio: Autobús, Macrobús, Tren Ligero, Características Especiales, SITREN (Trolebús), SITREN (No trolebús) y Ruta – empresa. Además de lo anterior.	**Si las señala**	**SÍ CUMPLE** **SÍ CUMPLE** **SÍ CUMPLE**

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN
	5. Origen y destino (OD) de los usuarios del transporte público. 6. Desglose por género, edad y condición económica. Información estadística, municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. 9 municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, Ixtlahuacan de los membrillos, El Salto, Juan Acatlán y Zapotlanejo. Con una población total de 4'924,026 con una base de 1.5 millones de usuarios en 287 rutas.		

IV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN
A) 2 SERV DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Anexo 6: "Propuesta Económica" Concepto Encuesta de satisfacción de los usuarios del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara. Costo: $ 310,300.00	**Costo intermedio**	**SÍ CUMPLE**
B) SERVICIOS LOGISTICOS DATA S.A. DE C.V.	Anexo 6: "Propuesta Económica" Concepto Encuesta de satisfacción de los usuarios del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara. Costo: $ 316,100.00	**Costo más alto**	**SÍ CUMPLE**
C) POLIMETRIX CONSULTING S.A. DE C.V	Anexo 6: "Propuesta Económica" Concepto	**Costo más bajo**	**SÍ CUMPLE**

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN
	Encuesta de satisfacción de los usuarios del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara. Costo: $ 298,700.00		

IV. DICTAMEN

Una vez evaluados los aspectos técnicos y de conformidad a lo establecido en el artículo 66, arábigo 2 de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios que a la letra establece:

"2. En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación quedando ***a cargo del área requirente la evaluación de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio****. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cu*

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 07 de diciembre de 2017

ARQ. DAVID VILLA FLORES
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y DICTAMINACIÓN DEL IMTJ
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRIENTE

MTRO. LUIS NAZARIO RAMÍREZ ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IMTJ

LIC. OCTAVIO ZUÑIGA GARIBAY
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES